

MEMORIA DE NECESIDADES PARA LA VENTA DE CHATARRAS PROCEDENTES DEL MONTE PÚBLICO MONTERAS (CO-10022-JA), T.M. VILLANUEVA DEL REY Y CABEZA AGUDA (CO-11002-JA) T.M. DE VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA, DENTRO DEL ÁMBITO DEL PGI DE CÓRDOBA CORRESPONDIENTES AL AÑO 11, EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA. POR UN INGRESO ESTIMADO DE 100,00 € (IVA EXCLUIDO).

1. ANTECEDENTES

En virtud de la Orden de 17 de febrero de 2008, por la que se encomienda a la Agencia de Medio Ambiente y Agua la gestión integrada de determinados montes públicos y de la resolución del Director General de Gestión del Medio Natural del 14 de abril de 2014, por la que se aprueba el Programa de Gestión Integrada de los montes públicos de la Sierra de Occidental de Córdoba y Alcornocosas, la Agencia de Medio Ambiente tiene el cometido de la ejecución de obras y aprovechamientos destinados a la conservación, saneamiento y aprovechamiento integrado, multifuncional y sostenible de los montes públicos encomendados. El presente contrato tiene por objeto la venta de chatarras en varios montes públicos objeto del PGI y recogida en el año 11 del programa de mejoras y aprovechamientos del PGI de Córdoba, aprobado el 16 de mayo de 2025.

2. OBJETO DE LA AUTORIZACIÓN


Chatarras procedentes de antiguos mallados y protectores acopiadas en dos puntos accesibles a camión en los montes Cabeza Aguda (CO-11002-JA) y Monteras (CO-10022-JA).

3. NATURALEZA Y EXTENSIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE CUBRIR

Contrato de venta de chatarras, realización íntegra por terceros. Se licita para empresas del sector con capacidad de ejecutar el aprovechamiento, no existiendo estos medios en la Agencia. El contrato se no se divide en lotes ya que el hacerlo no añadiría concurrencia real y sí ralentizaría y dificultaría la ejecución.

4. CANON MÍNIMO DE LICITACIÓN Y RÉGIMEN DE ABONO

PROVINCIA	TTMM	MONTE / CODIGO JA	PRODUCTO	AFORO (kg)	PRECIO UNITARIO (€/Ud)
CÓRDOBA	VILLANUEVA DEL REY	Monteras (CO-10022-JA)	Chatarra (mallas)	1.000	0,05
CÓRDOBA	VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA	Cabeza Aguda (CO-11002-JA)	Chatarra (mallas)	1.000	0,05
CANON MÍNIMO LICITACIÓN					100,00 €

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE ARIAS GARCIA DOLORES MARIA GARCIA SALAZAR	22/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmWBQPPWNUGHCNVZ73PDVDTWBVV	PÁG. 1/3	



Un primer pago como anticipo a cuenta del 50% del importe del contrato, a pagar antes de la formalización del contrato y posterior pago a liquidación una vez se haya retirado todo el producto.

5. PLAZO DE EJECUCIÓN Y POSIBLES PRÓRROGAS PREVISTAS.

Plazo de Ejecución un (1) meses desde la Orden de Inicio.

6. CONDICIÓN ESPECIAL DE EJECUCIÓN

Garantizar el mantenimiento o mejora de los valores medioambientales que puedan verse afectados por la ejecución del contrato. Para ello se exige que los productos, materiales, vehículos o maquinaria que se utilicen en la ejecución del contrato, así como las actuaciones para llevarlo a cabo sean los adecuados para mantener el buen estado de fauna y flora en general.

7. CONCLUSIÓN


Por todo lo anteriormente descrito, se concluye que se hace necesaria la autorización de la VENTA DE CHATARRAS EN EL MONTE PÚBLICO MONTERAS (CO-10022-JA), T.M. VILLANUEVA DEL REY Y CABEZA AGUDA (CO-11002-JA), T.M. VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA, DENTRO DEL ÁMBITO DEL PGI DE CÓRDOBA CORRESPONDIENTES AL AÑO 11 , POR UN INGRESO ESTIMADO DE 100,00 € con medios externos a La Agencia de Medio Ambiente y Aguda de Andalucía.

Fdo. Dolores García Salazar

Gestor del Aprovechamiento Forestal

Fdo. María José Arias García

**Jefa de Área de Promoción y Gestión de
RRNN**

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE ARIAS GARCIA	22/01/2026	
	DOLORES MARIA GARCIA SALAZAR		
VERIFICACIÓN	Pk2jmWBQPPWNUGHCNVZ73PDVDTWBVV	PÁG. 2/3	



ANEXO CUADRO RESUMEN

LOTE	PROVINCIA	TÉRMINO MUNICIPAL	MONTE/ CODIGO JA	PRODUCTO	AFORO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO IVA no Inc. (€/Ud)
ÚNICO	CÓRDOBA	VILLANUEVA DEL REY	MONTERAS (CO-10022-JA)	CHATARRAS (MALLAS)	1.000	KG	0,05 €
	CÓRDOBA	VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA	CABEZA AGUDA (CO-11002-JA)	CHATARRAS (MALLAS)	1.000	KG	0,05 €

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MARIA JOSE ARIAS GARCIA

22/01/2026

DOLORES MARIA GARCIA SALAZAR

VERIFICACIÓN

Pk2jmWBQPPWNUGHCNVZ73PDVDTWBVV

PÁG. 3/3

